

<http://www.jornada.unam.mx/1999/04/16/boltvinik.html>

La Jornada viernes 16 de abril de 1999

ECONOMIA MORAL Séptimo informe de Carlos Salinas

Julio Boltvinik

En *Nexos* de abril, el ex presidente Carlos Salinas de Gortari presenta, con el título de "México 1988-1994", un texto que puede ser calificado, por su tono, de su Séptimo Informe de Gobierno. Intenta mostrar los grandes logros de su sexenio. Citando a CEPAL sostiene que se disminuyeron la concentración del ingreso y la pobreza entre 1989 y 1994. Citando al BID, sostiene que los salarios reales durante su gobierno aumentaron. En sus palabras:

"Estudios de CEPAL...han permitido establecer, con base en *información seria y confiable* que entre 1989 y 1994 se frenó el proceso de concentración de la riqueza ocurrido en los ochenta...[y] se inició también su reducción, tanto en las áreas urbanas como en las rurales...Este índice [el de Gini] se redujo de 0.42 en 1989 a 0.40 en 1994 en las áreas urbanas, y en las rurales de 0.34 a 0.33... *Esto prueba que mediante el liberalismo social logramos hacer más equitativa la distribución del ingreso en México*".

El texto continúa argumentando que también se redujo la pobreza:

El estudio de CEPAL también confirma que entre 1989 y 1994 se redujo el porcentaje de hogares debajo de la línea de pobreza, al pasar de 39% en 1989 a 36% en 1994. En las zonas urbanas se redujo de 34% a 29% y en las rurales de 49% a 47%. *Esto muestra que a lo largo de mi administración la mejoría en la distribución del ingreso y el mayor crecimiento económico permitieron una reducción de la pobreza*.

Concluye diciendo que :

"Ahora el BID *ha probado* que México fue la nación de América Latina en la que los salarios reales aumentaron más entre 1989 y 1994. Fue un logro notable de la política social mexicana. Durante esos años, ni los modelos neoliberales que se aplicaban en la región ni los populistas que subsistían, lograron proporcionar aumentos de los salarios reales como los que en la época del liberalismo social se registraron en México¹.

Termina así el texto que quiero comentar. En síntesis, Salinas afirma que: 1. Se redujo la concentración del ingreso entre 1989 y 1994. 2. Se redujo la pobreza. 3. Se aumentaron los salarios reales. Todo ello, gracias al liberalismo social y, en particular al Programa Nacional de Solidaridad. Las citas de CEPAL son formalmente correctas. Sin embargo, Salinas oculta que, en realidad, los cálculos de pobreza fueron hechos, para 1989 y 1992 al menos, por el INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática), es decir, por una institución que dependía de él y que la CEPAL jugó sólo una función de aval. Las cifras del BID las presenta como si estuvieran referidas a la economía en su conjunto cuando en realidad se refieren sólo a la industria manufacturera.

No parece válido evaluar un gobierno de seis años por lo ocurrido sólo en esos años, particularmente cuando en el primer mes del siguiente gobierno estalló la más severa crisis económica que el país haya conocido. Por ejemplo, en las cifras del BID, en efecto la media real de salarios, sueldos y prestaciones en la industria manufacturera aumenta en los seis años de Salinas, pero disminuye mucho en 1995 y en 1996. La herencia de Salinas fue un déficit en cuenta corriente gigantesco y un peso sobrevaluado, lo que hacía inevitable una devaluación brusca y la crisis consecuente.

Analicemos, de cualquier manera, las cifras *del sexenio*. En materia de distribución del ingreso y de pobreza Salinas se cobija con el prestigio de la CEPAL. Sin embargo, las cifras de pobreza que cita son más del INEGI que de la CEPAL. En efecto, ya había sostenido (quinto y sexto informes) que durante su gobierno descendió la pobreza. Citó para ello el trabajo de INEGI-CEPAL titulado *Magnitud y Evolución de la Pobreza en México, 1984-1992. Informe Metodológico*. (INEGI,

Coefficientes de Gini de la Distribución del Ingreso en México.

Diversos autores. 1984-1994

Año	Deciles de ingresos per cápita				Deciles de ingresos Totales	
	CEPAL*		Banco Mundial	F. Cortés*	INEGI	
	Urbano	Rural	Nacional	Nacional	Ingreso Total	Ingreso Monetario
1984	0.321	0.313	0.5058	0.477	0.4292	0.4562
1989	0.424	0.345	0.519	0.518	0.4691	0.4889
1992	0.414	0.341	n.d.	0.532	0.4749	0.5086
1994	0.405	0.330	n.d.	0.538	0.4750	0.5137
1994	0.520	0.400	0.55			

BID

CEPAL: Anuario Estadístico de América Latina, 1988
Banco Mundial: World Development, 1991. La pobreza y la distribución de los ingresos en América Latina. México del director de TRU, Washington, D.F.
F. Cortés: Los determinantes del desarrollo en México en épocas de subdesarrollo y reforma económica. México en perspectiva.
INEGI: Tablas estadísticas de ingresos y gastos (ENITH) del tercer trimestre de 1984, 1989, 1992 y 1994.
BID: American Development Statistics, Washington, 1995, páginas 13 y 14b

Aguascalientes, 1993). Este trabajo fue realizado por INEGI y, descuidadamente, CEPAL le dio el visto bueno y lo adoptó como si fuera suyo. Hay ahora también un cálculo de CEPAL para 1994, en el que no se sabe si hubo participación del INEGI. Sin embargo, entre 1992 y 1994 no hay cambio en los resultados, prevaleciendo en ambos años el 36% de hogares pobres citado por Salinas. Es decir, el "milagro" de la reducción ocurre entre 1989 y 1982.

Aunque son numerosos los problemas del estudio INEGI-CEPAL, el más grave es el manejo inadecuado de la evolución de las proporciones de población urbana y rural². Según el estudio, entre 1984 y 1992 hubo un crecimiento más rápido de la población rural que de la urbana, lo que elevó la proporción de población rural desde 37.1% en 84 a 38.2% en 89 y hasta 40.8% en 1992, jinaugurando el proceso de "ruralización" del país! Según los censos de población, la proporción de población urbana aumentó del 67.2% en 1980 a 71.2% en 1990 y a 73.5% en 1995. Lo opuesto a lo presentado en el estudio. Hay, por tanto, una subestimación del incremento de la población urbana entre 89 y 92 de 3.7 millones de personas y una sobreestimación del de la población rural en la misma cantidad. Este error no afectaría los cálculos de pobreza si las líneas de pobreza (el ingreso mínimo por persona debajo del cual un hogar se considera pobre) fueran iguales o similares en los medios urbano y rurales. Pero el estudio INEGI-CEPAL define una *línea de pobreza 54% más cara en el medio urbano que en el rural. La evolución de la pobreza que identifica entre 1989 y 1992 es incorrecta porque se basa en una evolución de la población urbana y rural notoriamente errónea*. Dado que el ingreso necesario para no ser pobre en el medio rural es mucho menor que en el urbano, la identificación incorrecta de un hogar urbano como rural tiene altas probabilidades de cambiar su identificación de pobre a no pobre. Lograda la magia entre 1989 y 1992, lo único que se necesitaba era conservar las proporciones aproximadas de población urbana y rural entre 1992 y 1994, lo que se logró sin duda³. En realidad, la pobreza en México aumentó un poco entre 1989 y 1992⁴ y lo hizo brutalmente entre 1994 y 1996⁵.

La razón del aumento de la pobreza reside en que, contrario a lo que Salinas sostiene, la distribución del ingreso durante su gobierno empeoró. En el cuadro se presentan los coeficientes de Gini⁶ según CEPAL, INEGI; Banco Mundial, BID y Fernando Cortés. Los de CEPAL son los citados por Salinas. Nótese que estos Ginis son los únicos que: 1. se presentan desagregados en rural y urbano sin proporcionar los cálculos nacionales. 2. en el periodo 1989-92-94 muestran un descenso. 3. entre los calculados sobre la base del ingreso per cápita de los hogares, tienen valores más bajos que los calculados en base a los ingresos totales de los hogares por el INEGI⁷.

A pesar del prestigio de CEPAL, estas tres peculiaridades de sus cálculos reflejan que los Ginis están mal calculados. Para explicar el error, resulta necesario explicar intuitivamente cómo se calcula el coeficiente de Gini. Ordenados los hogares, se trata de mirar la relación entre la proporción del ingreso que recibe un grupo de hogares y la proporción que percibe del ingreso. Si cada 10% de los hogares (cada decil) percibiese el 10% del ingreso, no habría desigualdad. En México el 10% más pobre percibe poco más del 1%, dada la enorme desigualdad prevaleciente. Cuando la ordenación de hogares se hace por el ingreso total de éstos (aunque no sea el procedimiento correcto), la relación se establece, naturalmente, entre proporciones de hogares e ingreso total de dichos hogares. Cuando, sin embargo, se utiliza como criterio de ordenación de los hogares su ingreso per cápita, puede surgir la duda de cuáles son los conceptos que deben compararse. CEPAL compara la proporción de hogares contra la proporción del ingreso total de los hogares. Es decir, *ordena por ingresos per*

cápita pero calcula el Gini sobre ingresos totales. Este error lleva a subestimar el coeficiente de Gini. La razón de ello es que los hogares más pobres por el ingreso per cápita son mucho más numerosos que los más ricos. Según el BID (fuente citada en el cuadro, apéndice 1.2), en México en 1994 los hogares del primer decil (el más pobre) eran de 7.3 miembros, mientras los del decil 10 eran de 4 miembros, y el promedio era 5.8. Así, en el 10% de los hogares vive el 12.6% de las personas. La distribución igualitaria (Gini =0) consistiría en que recibieran el 12.6% del ingreso total de los hogares, y no el 10% como supone, erróneamente, la CEPAL. Por el contrario, el procedimiento que siguen el Banco Mundial, el BID y Fernando Cortés, son correctos.

Además, la supuesta disminución del Gini tanto en el medio urbano como en el rural, no significa, necesariamente, que disminuya también a nivel nacional. En un año dado, como puede apreciarse en los datos del BID, el Gini nacional es más alto que los Ginis de ambos medios. Si el cálculo del Gini de cada año es erróneo, resulta muy probable que la tendencia también lo sea. Fernando Cortés ha calculado los Ginis del ingreso per cápita a nivel nacional para los años del gobierno de Salinas. Sus datos pueden validarse comparando sus valores con los del Banco Mundial en 1989 (0.519 contra 0.518 del BM) y los de 1994 con el BID (0.538 contra 0.55 del BID). El dato de 1984 no puede compararse entre Cortés y BM por referirse a diferentes trimestres de la encuesta⁸. La evolución que muestra Cortés comprueba que durante el Gobierno de Salinas el ingreso se concentró sistemáticamente, continuando la tendencia del periodo anterior. El mismo resultado de las publicaciones oficiales del INEGI. La concentración cada vez mayor del ingreso durante el Gobierno de Salinas explica por qué, a pesar de un crecimiento positivo, aunque pequeño, del PIB per cápita, aumentó la pobreza. Los beneficios del crecimiento se concentraron en unas pocas manos. El espacio se nos ha acabado, tendremos que dejar para otra ocasión el análisis de la evolución de los salarios reales.

¹ La fuente de CEPAL, Comisión Económica para América Latina de la ONU, citada por Salinas es *Panorama Social de América Latina 1996* (Santiago de Chile, 1997). La fuente del BID, Banco Interamericano de Desarrollo, en la que se basa es el reciente libro *América Latina frente a la Desigualdad* (BID, Washington, 1998).

² Otros problemas pueden verse en mi artículo en la revista *Economía Informa* (abril 1995) de la Facultad de Economía de la UNAM, y con mayor profundidad en el artículo más largo publicado en la revista *Sociológica* (número 29 de septiembre-diciembre de 1995), de la UAM Azcapotzalco.

³ CEPAL está presionado a consultar sus resultados de medición de la pobreza en México con INEGI, de una manera que no lo está con ningún otro país de América Latina. Ello se debe a que ambas instituciones realizan conjuntamente un curso de medición de pobreza anualmente en las instalaciones del INEGI en Aguascalientes. Además, el INEGI llevó a cabo una exportación de capital humano: el autor de los cálculos de pobreza del INEGI ahora trabaja en la CEPAL haciendo cálculos para toda América Latina.

⁴ Para un análisis de la evolución de la pobreza en México, véase Julio Boltvinik, "Condiciones de vida y niveles de ingreso en México, 1970-1995", en José Antonio Ibañez (Coord.), *Deuda externa mexicana: ética, teoría, legislación e impacto social*, Plaza y Valdés Editores, México, 1998.

⁵ Para el aumento en la pobreza entre 1994 y 1996, véanse en este mismo espacio mis artículos del 11 y el 16 de octubre de 1998.

⁶ Los coeficientes de Gini miden la distribución del ingreso. El valor de este coeficiente puede variar entre 0 y 1. Cuando vale 0 indica una igualdad perfecta en la que todos los individuos reciben el mismo ingreso. Cuando vale 1 prevalece una desigualdad total. Por tanto, mientras más se acerca el valor del coeficiente a 1, mayor es la desigualdad.

⁷ Para calcular el coeficiente de Gini es necesario ordenar los hogares de menor a mayor ingreso. Lo correcto es hacerlo según el ingreso per cápita del hogar, aunque la tradición de INEGI es hacerlo según el ingreso total del hogar, como se muestra en el cuadro.

⁸ Mientras Cortés analiza el tercer trimestre de 1984, el Banco utiliza el primer trimestre.